

Santiago, 22 de Noviembre de 2012.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref. Informa convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.-

De nuestra consideración:

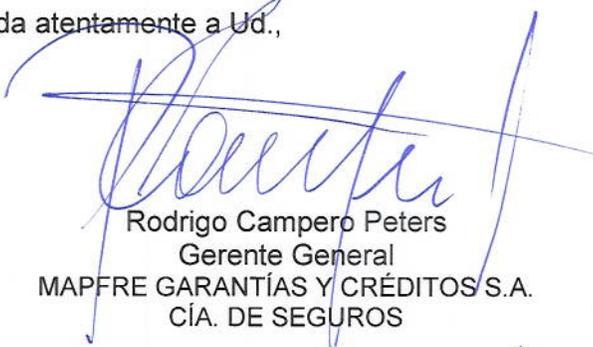
Por la presente cumplimos en informar que el Directorio de esta Compañía ha formalizado la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas para el próximo 29 de Noviembre de 2012, a las 10.00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3.520, piso 19, Las Condes, Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Extraordinaria es pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Modificar el destino que en su oportunidad se otorgó a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, de modo que el todo o parte de los fondos o reservas formados con cargo a ellas y sus revalorizaciones puedan ser distribuidos como dividendos a los accionistas.
- (b) La distribución de uno o más dividendos con cargo a los referidos fondos o reservas, quedando facultada la Junta para establecer el monto de ellos y la fecha de su reparto.
- (c) Adoptar las demás resoluciones que se estimen necesarios o convenientes para materializar los acuerdos que se adopten.-

Hacemos presente que el Directorio estimó que no era necesario citar a dicha Junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, por cuanto la totalidad de éstos han comprometido su asistencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
Rodrigo Campero Peters  
Gerente General  
MAPFRE GARANTÍAS Y CRÉDITOS S.A.  
CÍA. DE SEGUROS

